



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2020-00018-00
DEMANDANTE:	STEFANY HERRERA CADAVID
DEMANDADO:	CAJA DE COMPENSACIÓN FMILIAR DE ANTIOQUIA- COMFAMA-
VINCULADOS:	PORVENIR AFP
ASUNTO:	ALLEGA RESPUESTA A OFICIO

Recibe esta oficina judicial el pasado 9 de agosto de 2022, en debida forma, los videos que constituyen la prueba que le fue requerida a la entidad demandada. Así, se allega la prueba al expediente y se corre traslado de la misma a las partes e intervinientes del proceso por un término de tres (03) días.

Teniendo la prueba que fuere decretada de forma oficiosa, encuentra esta oficina judicial que, una vez en firme la presente providencia, se fijará fecha para la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 914c6f6a5c7ed898c007d4420ddd7283e4b9a0fbd9531094da09aa8e22c57b3a
Documento generado en 24/08/2022 04:39:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>